

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROMALEASING S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las once horas, en el inmueble ubicado en la Octava Este 114 y Nueva Kennedy detrás de la Despensa Niño Pablito, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía ROMALEASING S.A, con la asistencia de los siguientes accionistas:

FALCONÍ ÁVILA MICHAEL FERNANDO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una; el Señor **LUNA JIJÓN JOSÉ ANTONIO** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

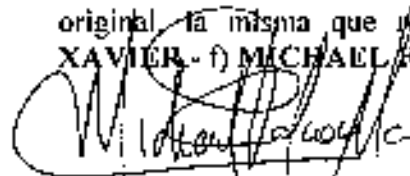
SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año.

Actúa como Presidente el Señor **GILBERT TACLE JOSÉ XAVIER**, quien dispone que por secretaría se efectué un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor **MICHAEL FALCONÍ AVILA**, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve **unánimemente** lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

SEGUNDO PUNTO: Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce.- **CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original la misma que remitiré en caso necesario.- f) **GILBERT TACLE JOSE XAVIER**.- f) **MICHAEL FALCONÍ AVILA**.



Sr. Michael Falconí Ávila
SECRETARIO